



**FUNDACIÓN
CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR
NIT. 900.908.659-6**

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No 02-2025

En el Municipio de Dibulla – Guajira; corregimiento de Palomino, siendo las 11 a.m., del día 3 de febrero, del año 2025, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR NIT. 900.908865-6**, en la Casa Juan Pablo II Cra 2 # 2 – 88 Palomino La Guajira; para adelantar la reunión de ASAMBLEA GENERAL, atendiendo la convocatoria de conformidad con los estatutos, efectuada por el Señor Representante legal de la Fundación, Señor Pbro. **WILMER ANDRES SILVA GIRALDO**. Reunión de asamblea general donde se propuso desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del presidente de la Junta Directiva
4. Estado de las asignaciones.
5. Metas de trabajo de este nuevo año.
6. Propuestas y Varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se verificó la presencia del quórum para poder deliberar y decidir. Estando presentes y/o manifestando su voluntad de realizar la reunión de Asamblea General, los siguientes asociados convocados están presentes en virtud de los medios facultados por la ley:

Presidente:	Wilmer Andrés Silva Giraldo	Presente
Vicepresidente:	Sandra Liliana Romero Caballero	Presente
Fiscal:	Zulima Arias de la Cruz	Presente

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Realizamos la debida lectura del Acta 01 del 8 enero del 2025.



**FUNDACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL LLAMA DE AMOR
NIT. 900.908.659-6**

3. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA.

El Pbro. **WILMER ANDRES SILVA GIRONALDO**, nos recibió con una hermosa oración y una dinámica de integración, con el fin de dar introducción a cada uno de los logros alcanzados; para el inicio de este año la fundación como de costumbre continua con la actividad de entrega de regalos navideños para aquella población que por su difícil acceso no pudimos entregar en diciembre, de igual manera se entregaron mercados y medicamentos a las comunidades indígenas, además de esas actividades se da inicio a los nuevas actividades y proyectos agro-ambientales.

4. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES.

Se presentó el manejo de los excedentes en los años anteriores. A cargo de la contadora **ANA MARIA VERGARA GARCIA**, quien indicó que están relacionados en las actas así:

- **EXCEDENTE DICIEMBRE 31 DEL 2023**, por \$ 7.123.192 dicho valor será invertido para proyecto de la construcción del “SALÓN DE SISTEMA”.
- **EXCEDENTE DICIEMBRE 31 DEL 2024**, por \$ 7.276.055 dicho valor será invertido para la continuidad de la construcción del “SALÓN DE SISTEMA”

5. PALMARES A LAS OBRAS REALIZADAS.

La Fundación Centro de Atención Integral Llama de Amor durante estos años de labores ha logrado, mediante un proceso de sensibilización dirigido a las personas y familias que son impactadas por la obra y que la comunidad se conecte aprendiendo valores como la misericordia y la bondad por el prójimo.

6. METAS DE TRABAJO DE ESTE AÑO

Seguimos fortaleciéndonos en oración para seguir avanzando en el desarrollo de aquellas actividades por las que queremos apostar, tocamos puertas para que más organizaciones se permitan conocer de nuestro proyecto y le permitan a una población golpeada por la pobreza logre suplir un poco sus necesidades básicas.

Este año seguiremos buscando más alianzas estratégicas, celebración de convenios, y la búsqueda activa de más amigos de la obra para lograr mitigar un poco cada una de las situaciones que a diario se nos presentan con la comunidad.



**FUNDACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL LLAMA DE AMOR
NIT. 900.908.659-6**

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Continuar gestionando con nuestros benefactores, empresas y de más personas de buen corazón que deseen vincularse con esta obra maravillosa del Señor, de poder servir para ayudar a quienes lo necesitan.

Luego de analizadas las propuestas, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por unanimidad

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de los asociados miembros de Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

**WILMER ANDRES SILVA GIRALDO
CC 91.180.454
PRESIDENTE**

**ANA MARIA VERGARA GARCÍA
TP 309438-T**

Este documento es fiel copia tomada de su original.